

mona a Kpulsar o abasar, lo propio <sup>223</sup> sin em-  
bargo que como, seria el medio mas acertado  
si fuese del agrado del Supremo Consejo, el que  
se sigue a Publico Remate, y en el mismo, Podria  
hacerse el medio de la Ventajacion de la Perdida de Part-  
que la barca por Arreporar y para irajamente, eton-  
so enajenado, por diferentes P<sup>o</sup> Restacionar, se pro-  
por a los Capitanes de la Chica, que han sufrido perdi-  
da, y a las Intencas por longes, y beneficias al  
Publico, de que se pueden dar diferentes cumplidos  
tanto entre el dicho Remate de Abasto y de  
ante P<sup>o</sup> de Crudo de Pesca el Abastecido de Aguar-  
diente, e Drogas Medicas, y el otro y medio, y govierno  
de Abasto, por el Crucial de Navera Elevado de Navera  
es, el valor de los Invenos, de los cuales se parte a la  
hora, que el dicho medio, y se parte tambien, para  
la Ventajacion, del deposito de que Navera es, y q.  
se sera el fin, de poner el Remate, el Abasto, sea  
con la Intencion, de que por aquel que queda, a la hora  
de Navera, la Perdida, y habiase le ultimado, para lo  
que se contra, en aquel otro la Pradencia de la Pre-  
ciosa, de que para los Capitanes, y el Publico no quise  
aprobado, por Navera, los Capitanes, y en otro tiempo  
de poner. Por sobre todo, se harca, a tomar, amega  
de determinar, de 25 Cantos, y de Septiembre de 1790 =  
Sindico Campes = d. Manuel Loria del = Pedro Ma-  
yor Miller = Manuel Antonio Carreras = Josef Pasa-

77  
D<sup>o</sup> L<sup>o</sup> = Tomando en Consideracion, lo Recomendado  
que lo esta, su Publico en el Estado de Abasto, Principal-  
mente en los Primeros necesidad segun es el de que

